

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN CONDUCTOR-MAQUINISTA, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DEL AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS.

PRIMERA: OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión de un puesto de Conductor-Maquinista, en régimen de personal laboral temporal, para la realización de trabajos varios del Ayuntamiento de Algámitas (Sevilla).

El contrato será a jornada parcial, modalidad obra o servicio determinado, de corta duración, con flexibilidad horaria.

Las retribuciones serán objeto de negociación con esta Corporación.

SEGUNDA: REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

Para ser admitido a las pruebas selectivas, será necesario que los aspirantes, reúnan a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección, hasta su nombramiento, de los siguientes requisitos:

- a) Ser español/a, o nacional de un estado miembro de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos los 16 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- d) Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B.
- e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo.
- f) No estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad prevista en las Leyes y Reglamentos que resulten de aplicación, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario o despido laboral procedente por causas disciplinarias del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial firme para el desempeño de funciones públicas.

TERCERA: SOLICITUDES.

Las personas interesadas dirigirán sus instancias a la Sra. Alcaldesa, haciendo constar en la misma que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, y las presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el modelo del ANEXO de estas Bases, hasta el día 3 de marzo de 2017, de 09:00 a 14:00 horas.

Código Seguro De Verificación:	LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/02/2017 13:28:50
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==		





A la solicitud habrá de acompañarse, fotocopia de los documentos siguientes:

- D.N.I.
- Documentación acreditativa de la experiencia, en caso de tenerla
- Carnet de conducir B y, en su caso, de la clase C

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento una lista de admitidos y excluidos, especificando, en este caso, la causa de exclusión, estableciéndose los día 6 a 8 de marzo de 2017, en horario de oficina, para reclamaciones.

El aspirante que resulte seleccionado presentará los originales de estos documentos en el plazo que finaliza el día 10 marzo de 2017, en el Ayuntamiento.

CUARTA: PROCESO SELECTIVO

Se realizará a los aspirantes una prueba teórica y/o práctica relacionada con las funciones a desarrollar como Conductor-Maquinista, y versará sobre las siguientes cuestiones:

- a) Manejo, conservación y mantenimiento de una Pala cargadora-excavadora
- b) Lubricantes. Salud y seguridad
- c) Sistemas de refrigeración y elementos que lo componen.
- d) Sistema hidráulico. Generalidades. Servicios de mantenimiento del sistema hidráulico
- e) Utilización de maquinaria de obras públicas en temperaturas bajas y altas.
- Puntos de inspección de la maquinaria de obras públicas antes de su puesta en marcha.
- g) Preparación de la maquinaria de obras públicas para su transporte por carretera.
- h) Normas generales de seguridad en el trabajo con maquinaria de obras públicas.

Una vez superada la fase de oposición, que tendrá carácter eliminatoria, se procederá a la fase de concurso teniendo en cuenta la siguiente baremación:

- Por estar empadronado en Algámitas: 1 punto
- Por experiencia profesional: 0.05 por mes trabajado como maquinista u operario de máquinas (hasta un máximo de 10 puntos)
- Por estar en posesión del permiso de conducir de la clase C: 1 punto
- Por ser operador autorizado de máquina retroexcavadora: 1 punto
- Cursos de formación referidos al puesto que se aspira

-Menos de 50 horas: 0,25 puntos

Código Seguro De Verificación:	LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/02/2017 13:28:50
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==		OnIAW2heg==





- Más de 50 hasta 100 horas. 0,50 puntos

- Más de 100 horas: 0,75 puntos

- Entrevista: 2 puntos

QUINTA: TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El Tribunal de Selección estará formado por:

Presidente: El Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue

Vocales: Serán 2 los vocales, que serán especialistas en maquinaria de obras públicas.

Secretario: Un empleado del Ayuntamiento de Algámitas.

Podrán designarse suplentes de los respectivos titulares determinándose un orden de suplencia entre ellos.

SEXTA. LISTA DE PUNTUACIONES.

La lista de puntuaciones definitiva, resultante de las distintas fases de la selección, se expondrá en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento al día siguiente al de finalización de las pruebas, pudiéndose interponer contra la misma las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia, previo informe del Tribunal Calificador.

SÉPTIMA. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

El Tribunal Calificador elevará propuesta de contratación del/la aspirante que haya obtenido mayor puntuación a la Sra. Alcaldesa para su contratación, si lo estima procedente.

La lista de calificaciones se reservará para el supuesto de renuncia del/la aspirante propuesto/a, proponiéndose subsidiariamente la contratación del siguiente en orden de puntuación.

OCTAVA. COMPETENCIA DEL TRIBUNAL.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas e incidencias que puedan presentarse, incluyendo la realización de alguna prueba no incluida en estas bases, en el caso de empate entre aspirantes.

Puede asimismo, tomar los acuerdos que considere necesarios para el buen orden y desarrollo del proceso selectivo.

Código Seguro De Verificación:	LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/02/2017 13:28:50
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto	os/code/LBCKDU7V107+3I	OnIAW2heg==





ANEXO

(Solicitud)

Don/Doña, con D.N.I, domicilio en la calle
, número, de Algámitas, y número de teléfono, enterado/a de las pruebas selectivas
para la contratación laboral temporal un Conductor-Maquinista, convocadas por el Ayuntamiento de Algámitas,
MANIFIESTA que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria, y acompaña a la presente solicitud fotocopia de la siguiente documentación:
- Fotocopia D.N.I.
 Documentación acreditativa de la experiencia Fotocopia del carnet de conducir B y C
Por todo lo anterior,
SOLICITA ser admitido en el procedimiento de selección.
En Algámitas, a de 2017
Fdo

SRA. ALCALDESA -PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS

Código Seguro De Verificación:	LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/02/2017 13:28:50
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==		





En Algámitas, a 24 febrero de 2017

Fdo: Isabel Mª Romero Gómez

ódigo Seguro De Verificación:	LBCKDU7V107+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	24/02/2017 13:28:50
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto	os/code/LBCKDU7V107+31	nIAW2heg==

